



Resolución de 15 de abril de 2024, de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud por la que se publican las **listas provisionales de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 1** de admisión | Curso académico 2024-2025.

En cumplimiento de la resolución de 14 de febrero de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los **plazos** y el **procedimiento de acceso, admisión y matrícula** en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2024-2025 (BOA de 22 de febrero), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la **Facultad de Ciencias de la Salud** ofertados en la **FASE 1** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas provisionales** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

ANEXO 1: Máster en Gerontología Social

Segundo. Abrir un plazo de subsanación para que las personas interesadas puedan realizar alegaciones y acreditar la documentación o los requisitos exigidos, mediante escrito dirigido a la Facultad de Ciencias de la Salud presentado a través de Registro Electrónico [<https://regtel.unizar.es>], a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad, los miembros de la comunidad universitaria están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad.

El plazo de subsanación es del **16 al 18 de abril de 2024**, ambos inclusive.

De acuerdo con lo contemplado en la Instrucción SG 1/2016, de 2 de febrero, sobre el sistema de firma electrónica con clave concertada para el uso en el Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es>], las personas que se encuentren en los supuestos recogidos en la citada instrucción, y en especial las que hayan estado matriculadas en estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza, podrán acceder al Registro electrónico mediante su NIP y contraseña administrativa. Quienes no se encuentren los supuestos indicados, deberán acceder mediante DNI electrónico, Cl@ve o certificado electrónico.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

En Zaragoza, a 15 de abril de 2024

La Decana en funciones de la Facultad de Ciencias de la Salud,

M^a Ángeles Franco Sierra

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015

CSV: fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana en funciones de la Facultad de Ciencias de la Salud	15/04/2024 12:33:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1>



ANEXO 1

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL Listas provisionales de admisión FASE 1 | 2024-2025

De acuerdo con la memoria de verificación del Máster, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Nota de admisión (máximo 10 puntos): expediente académico (50%) + experiencia laboral y/o docente (50%):

* Expediente académico: 50% de la nota de admisión

Media aritmética de las calificaciones obtenidas en el acceso a la titulación.

* Experiencia laboral y/o docente: 50% de la nota de admisión

Por cada año trabajado en la atención sanitaria o socio-sanitaria con mayores 1 punto por año hasta un máximo de 6 puntos (por 72 meses). Por cada año como docente contratado a tiempo completo en la Universidad 1 punto por año hasta un máximo de 6 puntos (por 72 meses). Debe acreditarse mediante vida laboral o contratos de trabajo.

- Dado que es un máster multidisciplinar la selección se hace de forma proporcional entre alumnos de distintas titulaciones
- Los titulados tienen prevalencia respecto a estudiantes pendientes de acabar la carrera.

Plazas totales del Máster: 36 plazas

Plazas ofertadas en la Fase 1 de Admisión:

- Nº de plazas a adjudicar en la Fase I: 50% de 36 = 18 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo general: 17 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS **ADMITIDAS** | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Acceso desde Grado/Diplomatura en *Enfermería*

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Vigo Vacalla, Fani	1	TIT	7,56	72	8,78	-
2	Millán Aured, Sofía	1	TIT	8,07	54,6	7,82	-
3	Higuera Isidro, Javier	1	TIT	8,72	28,8	6,36	-
4	Carrizo Muñoz, Santiago	1	TIT	8,27	18,7	5,44	-
5	Gamón Llorente, David	1	TIT	8,38	17,8	5,42	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en *Fisioterapia*

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Latorre Balsa, Mari Mar	1	TIT	7,74	34,9	6,29	-
2	Arranz Fraca, Laura	1	TIT	8,00	4,8	4,33	-

CSV: fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana en funciones de la Facultad de Ciencias de la Salud	15/04/2024 12:33:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1>



Acceso desde Grado/Diplomatura en *Terapia Ocupacional*

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Marquina Heredia, Andrea	1	TIT	7,6	25,7	5,58	-
2	Romeo Lavilla, Rubén	1	TIT	8,7	1,6	4,46	-
3	Benito Budría, Alba María	1	TIT	7,49	4,3	4,04	-
4	Vicente Galindo, María Isabel	1	TIT	6,71	0	3,36	-

Acceso desde Grado/Diplomatura en *Trabajo Social*

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Calvo Ibáñez, Patricia	1	TIT	6,25	50	6,60	-
2	Larrosa Santolaria, Alba María	1	TIT	6,81	39	6,11	-
3	Ayala Sierra, Nathaly Rocío	1	TIT	6,63	0	3,32	-
4	Candial Gil, Sandra	1	TIT	6,12	0	3,06	-

Acceso desde *otras titulaciones universitarias socio-sanitarias*

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Calvete Chavarría, Marlene	1	TIT	6,86	72	8,43	A
2	Gómez Espinel, Irene Ariabout	1	TIT	6,42	72	8,21	-
3	Chávez Arias, Marco	1	TIT	7,02	0	3,51	-

LISTADO ADMITIDOS POR EL **CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES** (por orden de adjudicación)
No hay solicitantes

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN **LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL** (por orden de prelación)

Acceso desde Grado/Diplomatura en *Enfermería*

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Rojo Gómez, Laura	2	TIT	5,31	
2	Monclús Rodrigo, Alejandro	2	TIT	5,29	
3	Palacín Martín, Diego	2	TIT	5,21	
4	López Varo, Daniel	2	TIT	4,81	
5	Bueno Tapia, Eloy	2	ESTUD	4,20	
6	Gumiel Jimeno, Sara	2	ESTUD	4,08	
7	Cabrero López, Marina	2	ESTUD	4,06	
8	Lasso Fernández, María	2	ESTUD	3,95	
9	Cervero Aranda, Estela	2	ESTUD	3,85	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/vfcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1>

fc7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1

CSV: fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana en funciones de la Facultad de Ciencias de la Salud	15/04/2024 12:33:00	



Acceso desde Grado/Diplomatura en Fisioterapia

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Burgos Garlito, Lucía	2	ESTUD	4,22	
2	Macías Hermida, Angie Mayleen	2	ESTUD	4,16	

Acceso desde Grado/Diplomatura en Trabajo Social

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Francés Rodrigo, Eva Brianda	2	ESTUD	3,45	

Acceso desde Grado/Diplomatura en Terapia Ocupacional

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	El Maanawi Ben Hajjou, Kaltoum	2	ESTUD	3,71	
2	Alonso Martínez, Yasmina	2	ESTUD	3,65	
3	Izquierdo Álvarez, Silvia Anabella	2	ESTUD	3,33	

Acceso desde otras titulaciones universitarias socio-sanitarias

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Carrillo Tobal, Marina	1	TIT	3,45	
2	Patiño Vargas, Naira	1	TIT	3,45	

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento de la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. La plaza adjudicada en Fase 1, o la se pueda obtener por llamamiento a la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

CSV: fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana en funciones de la Facultad de Ciencias de la Salud	15/04/2024 12:33:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1>



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Bellido Ccaico, Geraldine Fiorella	5
2	Cabanilla Martínez, Juan Carlos	5
3	Díaz Macana, Ruth Liliberth	5
4	Miguel, Mercedes da Liberta Sousa	5
5	Olivárez Álvarez, Tiago	5
6	Ortiz Zambrano, Mayra Alejandra	5
7	Pérez Fuentes, Vanesa	1
8	Tomba Tomba, Israel Miguel	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente: CAO-certificado académico oficial / Cº ANECA; certificado de equivalencias de notas ANECA
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado antes de la finalización del plazo de admisión la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Otros (detallar)



fc7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1>

CSV: fcb7beaf53eeb2608020aa8da73f41e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana en funciones de la Facultad de Ciencias de la Salud	15/04/2024 12:33:00	